

# EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengán donde viniere, son combatidos razonada y energicamente.

Este periódico presta su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escansa medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicados que se nos envíen, aunque no se los dé publicidad en el periódico.

## Suscripciones

En Granada, un mes.	1'75 Ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre (pago anticipado)	6 »
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)	17'50 »
En el extranjero, un semestre (pago anticipado)	20 »
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado)	30 »

Director y Propietario  
**LUIS SECO DE LUCENA**

Oficinas é imprenta, Buen Suceso, 6.  
TELÉFONO NÚM. 10

## Exerciones

ANUNCIOS.—Tarifa, 10 céntos. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. en la 3.ª—50 céntos. después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª. ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado). COMUNICADOS.—Tarifa: De 2 á 100 pesetas línea, á juicio del Director (pago anticipado).

Año XV

Primera edición del Domingo 18 de Marzo de 1894

Núm. 6.671.

## Las excarcelaciones.

La extraordinaria alarma que se ha producido en esta capital con motivo de los robos escandalosos que un día y otro se vienen cometiendo, no ha podido menos de reclamar la atención de las autoridades que, por ministerio de la ley, están llamadas á procurar la tranquilidad y seguridad del vecindario, las cuales han llegado á ser un mito en Granada.

Jamás, desde fecha remota, se ha visto esta ciudad tomada tan descarada é impunemente por un número tan alarmante de salteadores, de ladrones, de rateros, de gente de mal vivir, que recuerdan aquellos célebres tiempos en que dándose salida, mediante cantidades más ó menos considerables, á los confinados en el penal de Belén, se convertía Granada por las noches en un presidio suelto, donde era necesario atrincherarse para evitar el asalto de las hordas de criminales que se posesionaban de la población para ejercer el banditaje.

Este funestísimo movimiento de atavismo, contra el que protestan todos los ciudadanos honrados, que ven amenazadas sus vidas y sus haciendas, es indispensable contenerlo á todo trance, adoptando medidas enérgicas y eficaces que garanticen la tranquilidad del pueblo granadino.

Desgraciadamente, la legislación actual dá grandes facilidades á los malhechores para sustraerse á la acción de la Justicia, ó al menos para evitar su reclusión mientras se tramita la causa, que á veces suele durar largos periodos de tiempo, no siendo la menor de esas facilidades la posibilidad de quedar en libertad ó obtener su excarcelación mediante fianza personal ó pecuniaria.

Los resultados de esta liberalidad de la ley para con los reos de delitos de robo y sus similares no pueden ser más desastrosos; por que ocurre que tan pronto como alguno de esos malhechores comete una de sus fechorías y es reducido á prisión, lo primero que hace es buscar dinero para poner la fianza, en la seguridad de que ese dinero bien puede ganárselo con creces en un par de faenas que realice; y hé aquí cómo indirectamente contribuye la misma ley á fomentar los robos y otros hechos análogos.

Reconocemos que al ser legal la excarcelación bajo fianza, no hay más remedio que decretarla en los casos que proceda; pero como según tenemos entendido, los Jueces se hallan revestidos de amplias facultades para fijar esos casos y sobre todo para determinar la cuantía de las fianzas, creemos que en vista de lo que ocurre es conveniente que se siga un criterio muy estrecho y severo para dar libertad provisional á cierta clase de procesados, exigiéndoles en el caso de que no haya otro remedio fianzas crecidas, con objeto de estorbar en lo posible los malvados planes de aquellos delincuentes cuya presencia en la sociedad es un peligro constante para la misma.

Si no se restringe mucho esa facilidad con que se suelen abrir las puertas de la cárcel á ladrones, timadores, rateros y otros industriales de esta índole, antes de que recaiga sentencia en las causas que motivaron su detención, no habrá medio de corregir el mal que todos lamentamos.

## Domingo de Ramos.

Era llegada la hora en que Jesucristo había de sacrificarse por la redención del género humano. Aquel Hombre Dios, hijo del carpintero, como se le llamaba en Nazareth, tenía que dar cumplimiento á los vaticinios de los Profetas. Hasta los treinta años vivió una vida oculta, retirada, esperando que llegase la plenitud de los tiempos para ser inmolado como víctima propiciatoria en la cumbre del Gólgota. Desde los treinta á los treinta y tres en compañía de unos pobres pescadores estuvo recorriendo las regiones de la Judea y Palestina, predicando su moral y su doctrina. A cada paso hacía milagros para probar su divinidad; á los ciegos daba vista, movimiento á los parálisis y vida á los muertos, y eran en fin tan-

tos los milagros que hacía y tantas las simpatías que se había granjeado, que estuvo á punto de ser proclamado Rey por las turbas que le seguían. No lo quiso, sin embargo el Señor y lo aguardó para el día de hoy en su entrada solemne en Jerusalén.

Parece extraño, á primera vista, que Jesús, en vigilia de Pasión, determinara entrar en Jerusalén con grande pompa y especiales muestras de alegría. Lo hizo para dar una prueba de que las tristezas y temores del huerto no habían de llegar á la parte superior del espíritu, como también para manifestar la alegría con que recibía los trabajos que le esperaban en aquella ciudad. Otra de las causas fué para manifestar que todas las injurias que hasta entonces había recibido en aquella ciudad ingrata, no habían sido poderosas para entibiar un solo grado su amor.

Al llegar Jesús cerca de Jerusalén mandó á dos de sus discípulos á un castillo que se hallaba enfrente, encargándoles le traesen una asna con su pollino que estaban allí atados; y colocando los discípulos sobre el último sus capas, subió en él Jesús en cumplimiento de lo vaticinado por Zacarías: *Alégrate, hija de Sion, porque tu Rey vendrá para tí justo y salvador, pobre y sentado sobre un jumentillo*. Así hizo su entrada Jesús en Jerusalén, y aquel pueblo judío que dentro de pocos días pedirá su condenación y muerte se agolpa hoy para salirle al encuentro, le recibe con júbilo y placer, le trata como á su más distinguido personaje, y en una palabrase esmera tanto en obsequiarle, que con más pompa no entraron en Roma en los días de sus gloriosos triunfos sus más ilustres generales y augustos soberanos.

Todos se disputan á porfía los obsequios con que pretenden honrarle: unos caminan delante de él; otros vienen unidos á su persona y otros le siguen: aquellos se dan prisa á cortar ramos frondosos de los árboles y los colocan por donde ha de pasar; estos se despojan de sus capas y las tienden cual matizadas alfombras para que camine sobre ellas, y todos claman á voz en grito: *Hosanna al hijo de David, bendito sea el que viene en nombre del Señor*. Y así que hubo llegado al Templo, los infantes balbucientes, los niños tiernos y los jóvenes inocentes reproducen los elogios y son los pregoneros de su poder y pauegristas de su divina persona: entonan cánticos gloriosos en sus loor y alabanza y le aclaman como bendito y enviado por Dios para salvar á Israel.

En una misma semana se truecan en el Hijo de Dios las honras en afrentas, las aclamaciones en vituperios, las flores en espinas y el cetro en cruz. Hoy le reciben para reinar, mañana le sacarán de la ciudad para crucificarle; hoy se quitan sus vestidos para honrar su entrada, mañana le quitarán los sayos para afrentar su persona; hoy le aclaman bendito del Señor y mañana dirán que es un maldito. Hé aquí, sin duda, la causa porque Jesucristo lloraba por las calles de Jerusalén, mientras todo aquel pueblo se entregaba al regocijo y alegría, pues sabía que pronto aquel mismo pueblo descargaría todo su furor y rabia contra él.

Esta es la fiesta que conmemora hoy la Iglesia con toda solemnidad y nos convida á todos para que imitando á los judíos, con palmas y ramos de olivo celebremos nuevamente tan sublime triunfo y entonemos himnos sagrados en alabanzas del Príncipe de la paz, del Rey supremo de cielos y tierra.

Se acercan por momentos los días de los grandes misterios. Aclamamos estos días con espíritu cristiano á nuestros templos y meditemos los grandes misterios que nos recuerda la Iglesia. Subamos en espíritu al Calvario, y allí veremos pendiente de una cruz al Dios Hombre que en los últimos momentos de vida pronuncia palabras de perdón para sus verdugos. En ese arbol regado con la sangre de Dios echó profundas raíces la caridad fraterna. En esa cruz quedó clavado el egoísmo. En esa cruz se pacificaron todos los pueblos y fueron abolidas las razas y partidos. Los Césares habían vencido matando y Jesús vence muriendo en la cruz. Esa cruz reúne bajo sus brazos todos los siglos, salvando con la esperanza al mundo antiguo y civilizando al nuevo mundo con la fé. Esa cruz fué el primer arbol de la libertad verdadera, el perdón de la civilización. Cobijémonos bajo sus frondosas ramas y caulemos eternamente las glorias de la Cruz.  
J. P.

## Hojas sueltas

Ataca to or los chimpacés.—Nueva póvora sin humo.—Delirium tremens. Los perros y los estudiantes.—Una escuela de perros.—Acción de

la luz sobre las bacterias.—La cosecha de vi-  
nos en Suiza.—Soneto á Dante, por Bernardo  
Lopez Garcia.

Leamos en nuestro estimado colega *Las Novedades* de Nueva York.

«Poco faltó para que Chiko y Johanna, les chimpacés del Parque Central, dieran muerte anoche á Edmardo B. Goss, la persona encargada de cuidarlo.

Eran las ocho y media, y Goss, que se habia retirado á descansar, se levantó en paños menores para darle un platano á Chiko, que pedía de comer por medio de sonidos guturales.

Al acercarse á la jaula, uno de los monos le asió la mano derecha, lacerándole horriblemente la carne y los dedos con sus uñas y sus dientes, en tanto que el otro mono lo sujetaba por un pié y le mordía el dedo gordo hasta dejárselo colgando.

A los gritos de Goss acudieron dos guardas, que espantaron con chuzos á los monos.

Goss yace en el Hospital Presbiteriano, donde se le ha amputado lo que quedaba del dedo gordo, y se cree que hoy haya que hacerle lo propio con el índice de la mano derecha, siendo de temerse que se enconen las heridas por su mal carácter.»

En Inglaterra y Bélgica se han hecho experimentos con una nueva póvora sin humo. Esta póvora lleva el nombre de *Schnebelita*, y está principalmente compuesta de clorato de potasa y celulosa pura.

Las ventajas del nuevo producto son entre otras: la facilidad con que se fabrica, la carencia de humo, la no oxidación de los fusiles, la no explosión por el choque, la no alteración por la humedad y la elevada temperatura (282° C.) á que se inflama.

Las extravagancias anarquistas y los monstruosos extravíos de los dinamiteros, que les han llevado hasta á representar en el almanaque de *Père Peinard* un burgués yacente con el vientre abierto y junto á él un anarquista arrodillado comiéndole los intestinos, han hallado eco en el campo opuesto y comienzan á publicarse, como naturales y hasta artísticas, las represalias más estupidas.

Hé aquí la proposición de un corresponsal de la *Pall Mall Gazette*, de Londres:

«Ningún argumento—dice—se presenta en favor de la vivisección de los animales, que no pueda ser aplicada con más fuerza á la vivisección de los seres humanos.»

«Si esta vivisección se justifica en algun caso, tratándose de anaquiastas tiene la ventaja de ser conforme á una justicia suprema y poética.»

Decididamente, hemos llegado á una época de chiflura gorda.

El Gobierno boluto de los alienistas se impone de un modo defluyente.

Los perros y los estudiantes, ó viceversa.

En la Universidad de Berlín, cada facultad posee su perro, cuya casta si ve como enseña ó disuntivo á los estudiantes.

Hoy los de una facultad se preocupan en buscar á toda costa un can muy hermoso, ó muy grande y feróz, sea de la casta que fuere.

Si hermoso, le adorarán y cuidarán para que resalte su belleza; si feo, acentuarán su fealdad con el corte fantástico de las orejas, de la cola y del pelo.

Y hasta es probable que lo manden teñir de verde ó azul, según la facultad á que corresponda.

En Nueva York se ha inaugurado, según dicen los periódicos de aquella ciudad, legados en el último correo, una escuela de perros. Merced á tal progreso, ha podido averiguarse que los perros no hablan el lenguaje humano, pero que están á punto de aprenderle.

Ya en París ha pocos años había un perro, al que pedían hacersele encargos. Cuando no comprendía bien, volvía al demandante y á la segunda ó la tercera vez cumplía exactamente el mandado.

En Londres, un perro se halló cierto día lleno de apetito. Era un *terrier* inteligente que robó una chuleta y la escondió bajo un sofá. El amo se hizo el desentendido, y el perro, que era un can honrado, sintió que la conciencia le recordaba: entonces cogió entre los dientes la chuleta, páseala á los pies del amo, yendo á esconderse en seguida debajo del sofá, donde empezó á aullar cómicamente, como si llorara á vueltas.

Cuando Breina que cierto galgo inglés fué enviado á Francia donde se quedó como ataridado.

Así vivió varios meses sin darse cuenta de nada, hasta que aprendió el idioma, y entonces volvió á su habitual alegría y perspicacia.

Walter Scott tuvo un perro que mordió al cocinero. Pues bien, cada vez que se refería el caso, el perro huía á esconderse en un rincón como avegonzado de su delito.

Un corresponsal hace notar que en Suiza ha sido extraordinaria este año la cosecha de vinos, y que los que en otros años se cotizaban á 40 y 50 pesetas hectólitro, se cotizan este año á 36.

España, añade, importó en Suiza en el año último 450.000 hectólitros, mientras que otras naciones, como Italia, han colocado en aquel mercado más de millón y medio de hectólitros.

Coloso entre los genios soberanos.

Te alza la gloria en pedestal seguro; Beatriz suspira, sobre el mármol duro Que guarda el genio entre sus santas manos.

Tu voz se escucha; jóvenes y ancianos Llegan contigo hasta el *lasciate* oscuro; De tu noble creación el rayo puro Refleja sin cesar en los humanos.

Moriste sin morir... una mortuoria Abrió en el mármol á tu cuerpo inerte El cincel inspirado en tu memoria; Mas tu nombre inmortal se eleva fuerte: Que para abrir sepulcros á la gloria, No encuentra mármol ni cincel la muerte.

## Miscelánea.

### Los oficios de hoy.

Los oficios de hoy, se verificarán: á las siete y media de la mañana en la iglesia parroquial de San José, cantándose la Pasión y habiendo procesion y distribución de palmas.

A las ocho y media, en la de San Pedro.

A las nueve en la Catedral, con asistencia del Ayuntamiento, predicando el elocuente orador sagrado D. Antonio Anton Peral, canónigo Magistral de la iglesia metropolitana; en la Capilla Real, San Justo, el Salvador, San Matías, Santa Ana, glesia del Sacro Monte y convento de las Carmelitas descalzas.

A las diez, en San Ildefonso.

A las diez y media, en la iglesia de Santa Cruz, parroquia de Santa Escolástica.

A las once, en el Sagrario, y la Magdalena.

A las doce, en la Virgen de las Angustias.

**Informes.** Ante la Sala de lo Civil informaron ayer en la vista de un pleito procedente de Almería los letrados D. Fernando Perez Suarez y D. Pablo de Peña Entrala.

**Un buen acuerdo.** Lo ha sido indudablemente el de que la fuerza de la Guardia civil vigile la población durante la noche, y seguramente con esta vigilancia ha de disminuir en breve el número de robos y otros delitos que se vienen cometiendo en esta temporada.

Anoche prestó la benemérita los siguientes servicios:

Detención de cinco individuos sospechosos á quienes se ocuparon, dos revolver de cinco tiros, una pistola de dos cañones y dos navajas.

Denuncia de tres tabernas por estar abiertas despues de las once de la noche.

**Detenidos.** En La Calahorra ha sido detenido un sujeto reclamado por el juez de instrucción de Guadix.

—En Castriil un individuo por corta de 22 pinos en la cañada del Toril de aquel término.

—En Santafé un soldado reservista reclamado por el juez instructor del regimiento infantería de Málaga.

**Emigrantes andaluces.** Dicen de San Pablo que muchos emigrantes de Málaga, Granada y Jaen han acudido al consul general de España en el Brasil, pidiéndole que atienda á su reexpatriación por no poder subsistir allí.

El consul ha contestado que carece de medios para pagar el viaje de tantos desgraciados.

Algunos acuden á sus familias en Málaga y Granada, solicitando que les envíen recursos para pagar el viaje, cosa que tampoco es posible, pues se trata de infelices.

**Lanchas perdidas.** Según dicen de Bilbao, reina un frío temporal en toda la costa. En Oduarrea se han estrellado contra la costa ocho lanchas de altura y tres botes. No ha habido desgracias personales. En Bilbao se ha suspendido la entrada y salida de buques.

**La vacuna de los quintos.** En el Insti-

tuto Municipal de vacunación empezó ayer á practicarse la operacion de poner la vacuna á todos los quintos llegados recientemente, y que pertenecen al actual reemplazo.

Dicha operacion la efectuar los individuos del cuerpo de Sanidad Militar.

El número de militares vacunados hasta ahora ascende á cierto treinta próximamente.

**Signen los robos.** Una vez comenzada la racha, lleva tradas de no acabar nunca.

Anteanoche fueron las víctimas dos pobres mujeres que al pasar por el Pié de la Torre, fueron despojadas de sus mantones respectivos.

Los malhechores se dieron á la fuga.

**La cuestion de los concejales.**

Ayer se comunicó al Gobernador el acuerdo de la Comision provincial declarando no haber lugar á la incapacidad decretada por el Ayuntamiento de Granada contra los concejales D. José Gomez Cano y D. Miguel Garrido Atienza, y proponiendo á dicha autoridad que pase el expediente al Sr. Fiscal de la Audiencia para que proceda á lo que haya lugar, por entender que al acordar el Ayuntamiento la incapacidad de los concejales referidos cometió el delito de invasion de atribuciones.

Hé aquí los términos en que consta en actas el acuerdo de la Comision provincial, en la parte que se refiere á la rehabilitacion de los concejales incapacitados:

«Examinado el expediente que el Alcalde de la capital remite á esta corporacion para el fallo que proceda, instruido á instancia de D. Eduardo Mañas Bueso, vecino de esta ciudad, contra la capacidad para continuar siendo concejales de este Ayuntamiento D. Miguel Garrido Atienza y D. José Gomez Cano, por considerar que se hallan comprendidos dentro de las prescripciones del artículo 43 de la ley municipal, de cuyo expediente resulta probado por lo que respecta á D. Miguel Garrido Atienza, que fue autorizado por acuerdo del Ayuntamiento de 6 de octubre de 1893 para imprimir por cuenta de la corporacion la Memoria, de que es autor, que trata de los derechos que ostenta la ciudad de Santafé, la cual fué aprobada en la sesion celebrada en dicho día, y que al efecto se libró á favor de dicho señor la cantidad de 1.600 pesetas, como importe de aquella. Y que así mismo y por lo que al concejal don José Gomez Cano se refiere no se justifica que este haya sido contratista del servicio de confeccion de las cabezas litografiadas de los carteles anunciadores de las fiestas del Corpus, y si el Sr. D. José Gomez Zamora, según afirma el primero, sin que su aseveracion se haya desvirtuado y según tambien se desprende de la copia de los libramientos expedidos á favor del segundo, circunstancia que destruye el hecho aducido como cierto por el reclamante en su escrito motivo de este expediente;

La Comision provincial, teniendo en cuenta que los Sres. Garrido y Gomez Cano no tienen directa ni indirectamente parte en servicios, contratos ó suministros por cuenta del Ayuntamiento, puesto que el primero sólo se ha limitado á cumplir el encargo que la Corporacion municipal le comisiona y no se prueba la condicion de contratista del segundo, acuerda por mayoria declarar con capacidad legal para continuar desempeñando sus cargos á los repetidos Sres. D. Miguel Garrido Atienza y D. José Gomez Cano, desestimando en su consecuencia la reclamacion producida por el elector y vecino de esta capital D. Eduardo Mañas Bueso.

Los señores vocales de la comision D. Ramon Fernandez Mir, D. Rafael Jimenez de la Serna y D. Manuel de la Puente Apechechea emitieron su voto en contra de lo acordado, por entender que á los concejales de que se ha hecho mérito deben considerarse comprendidos en el caso 4.º del art. 43 de la ley de 2 de octubre de 1877.»

**Fiestas en Ventas de Huelma.** Segun nos escriben de ventas de Huelma, han estado muy concurridas las funciones que con motivo de la solemnidad del viernes de Dolores, día de la Patrona de dicho pueblo, se celebran anualmente.

El Jueves quince en la noche se quemó un bonito castillo de fuegos artificiales, siendo costeado por el Sr. D. Rafael Noguera.

El viernes por la mañana se celebró una solemne misa en la que predicó el prebitero D. Lucas Calvo, y por la tarde se verificó la procesion de Nra. Sra. de los Dolores, quien estrenó un riquísimo manto de seda que ha sido regalado por dos vecinos de esta Ciudad cediendo á las instancias de D. Antonio Plata, cura párroco del referido pueblo.

**Novenario.** El que á San Francisco de Paula le dedica anualmente su ilustre hermandad en la iglesia parroquial de los Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo siendo mayordomos el Excmo. Sr. D. Pedro Nolasco Mirasol de la Cámara y los Sres. D. Mariano Jimenez de la Serna y D. José Sánchez de Molina, dará principio el domingo de Resurreccion, 25 de marzo, á las cinco de la tarde, siendo oradores los señores que á continuacion se expresan:

Día 25.—D. Cristóbal Luque y Martin, Capellan Real y de Honor de S. M.

Día 26.—D. Rafael Garcia Gómez, Canónigo del Sacro Monte.

Día 27.—D. Fernando Bueno Collantes, Coadjutor de la Parroquia de San Pedro y San Pablo.

Día 28.—D. Manuel Arcoya y Bleda, Cura propio de Santa Maria Magdalena y Misionero Apostólico.

D. José Maria Bueno Pardo, Misionero Apostólico.

Día 30.—D. Joaquin Romero Saavedra, Cura propio de Nuestra Señora de las Angustias.

Día 31.—Día 31.—D. José Villanova Fernandez, Canónigo del Sacro Monte.

Día 1.º de abril.—D. Blas Sanz y Caballero, Canónigo Penitenciario de la Santa Iglesia Catedral.

Día 2.—D. Fernando Sanchez Ayuso, Canónigo del Sacro Monte y Predicador de S. M. Esta tarde se concluirá dando la bendicion con Su Divina Mjestad y después se dará á besar la Reliquia del Santo.

El día 2, á las once de su mañana, será la funcion principal, en la que hará el panegírico del Santo el Sr. Doctor D. Joaquin Maria de los Reyes, Catedrático del Instituto Provincial.

Autoriza estos cultos la angusta presencia de Jesús Sacramentado y asiste para solemnizarlos la Capilla de música de la Santa Iglesia Catedral.

**Nombramiento bien recibido.** El nombramiento del señor Aguilera para el ministerio de la Gobernacion ha sido muy bien recibido por la opinion pública, como lo hace constar la prensa de todos los matices.

Hé aquí lo que dice un importante diario de Madrid:

«El Sr. Aguilera tenía bien ganado y en buena lid, esto es, sin que en su vida pública y privada se registre una sola deslealtad, ni una ingratitud sola, el alto puesto que la Reina y el Sr. Sagasta le confiaron en la reciente crisis. Es ministro por sus propios merecimientos, y porque la opinion pública, que tiene intuiciones proféticas y un gra de espíritu de justicia, le había señalado tiempo há para el importante cargo que desempeña.»

**Contribucion.** El cobro del tercer trimestre de las contribuciones territorial é industrial se verificará en los días 20 y 21 del corriente en Gualchos y Pedro Martinez.

**Secretaria.** El Alcalde de Montillana anuncia la vacante de la plaza de Secretario de aquel Ayuntamiento, que ha de proveerse en virtud de concurso.

**Donativo.** El Delegado en esta provincia de la filantrópica asociacion *La Cruz Roja*, Excmo. Sr. D. Antonio J. Afan de Bibera, ha entregado la cantidad de 50 pesetas á la viuda del desgraciado sereno José Aroyo Corral.

**Más fusiles.** Se asegura que en el próximo presupuesto se consignará el crédito necesario para dotar del fusil Mauser á todo el ejército activo, y para adquirir bastante material de guerra.

**La Deuda.** La Deuda flotante, que en 1.º de febrero estaba representada por pesetas 333.112.000, tuvo durante el mismo un aumento de 5.180.868, 15 por pagarés del Tesoro expedidos el día 10 al plazo de tres meses fecha, cargo de la Tesorería central, y cedidos al Banco de España en pago del saldo líquido que á su favor resultó en la cuenta corriente del mes de enero por el servicio de Tesorería del Estado, por 1893 94.

**En la or de Mendez Nuñez.** Terminada la estatua que el pueblo de Vigo levanta al inolvidable vicealmirante de la armada, don Caste Mendez Nuñez, será inaugurada en breve, preparándose grandes festejos para el día del descubrimiento.

**Otra escaramuza.**

No ganamos para sustos. Anoche hubo otra escaramuza con los serenos, que produjo grandísima alarma en todo el barrio situado á espaldas del Casino.

A eso de las ocho menos cuarto, habiendo acabado de pasar lista los serenos en el patio del Ayuntamiento, dirigiéndose todos á sus respectivos distritos.

Iba uno de ellos, llamado Carrasco, por la calle del Escudo del Carmen, á desembocar á la placeta de Cobas, cuando quedó sorprendido al ver tres hombres que caminaban en union con dos mujeres hacia la calle de Mañas, y entre los cuales reconoció á uno de los de la friega del miércoles en la calle de María la Miel, pues el mencionado sereno fué de los que tomaron parte en ella.

En aquel instante entraban en la placeta de Cobas otros dos vigilantes nocturnos: Laureano Toral, sereno de la Acera de Darro, y un tal Manuel, de la calle de Mendez Nuñez.

Al verles Carrasco, manifestéles lo que ocurría, y entonces soltaron en un portal los faroles y se aprestaron á detener á los sujetos de que se trata, que aún no se habian apercibido de la presencia de los serenos y ya iban por cerca de la cuesta del Muerto.

Para hacer mejor la operacion, Laureano Toral adelantóse á ellos con objeto de cortarles la retirada, mientras sus dos compañeros quedaban á espaldas de los mismos.

—¡Alto ahí, agan Vdes. el favor de detenerse!—dijoles entonces Carrasco.

No bien habian oido la intimacion los aludidos, cuando desplegóse con furia y sacando cada uno una pistola, se dispusieron á hacer frente á los serenos, al mismo tiempo que ganaban la retirada y se escapaban por la calle de Mañas uno y por la cuesta del Muerto los otros.

Pero como Toral estaba cortando el terreno al que pretendía huir por la calle de Mañas al Campillo, al verse este último detenido por

el vigilante nocturno le disparó un tiro, que no llegó á herirle.

Laureano Toral tiró de un sable que usa y descargó un tajo á aquel; pero habiéndose agachado, el sable erró el golpe y fué á dar contra la pared, haciéndole perder el equilibrio al sereno, que vaciló y casi cayó á tierra.

Aprovechando aquellos momentos huyó el individuo en cuestion, y Toral corrió tras él; pero al pasar frente á la taberna *La Montañana*, volvióse el fugitivo é hizo un nuevo disparo al sereno, atravesándole el capote la bala. Luego siguió corriendo por la calle del Cuadro de San Antonio, siempre seguido por el vigilante nocturno, hasta que metiéndose por la calle de Saravia y placeta del Gozo, se perdió por las callejuelas inmediatas.

Entre tanto esto tenía lugar, estaba ocurriendo una escena análoga entre los dos restantes serenos y los otros dos sujetos, que habian emprendido la fuga por la cuesta del Muerto.

—¡Ahí va, ahí va el que mató al sereno, ese pillo es!—gritaba el vigilante Carrasco, corriendo con su compañero para alcanzar á los dos que huían.

Al verse acosados éstos, volvióse de pronto uno de ellos y disparó un tiro al sereno Manuel, sin que le hiriese tampoco la bala. Después emprendió de nuevo la carrera, y se perdió por las callejas contiguas, mientras el otro se perdía así mismo por el Campillo Alto.

Las mujeres que acompañaban á los tres personajes eran moradoras de la calle del Rector Morata, y pronto se metieron en su guarida.

El escándalo y la alarma que tales hechos produjeron en el vecindario, no pueden describirse.

Acudieron más serenos, así como varios agentes de orden público con el inspector señor Castillo, el cual dispuso que se buscara á las mujeres referidas, siendo detenidas poco despues y llevadas al Arresto.

Habiéndoseles interrogado sobre quienes fuesen los sujetos que las acompañaban momentos antes, dijeron que no les conocían y que no podían facilitar ningun dato por donde pudieran averiguarse sus nombres ni el sitio donde actualmente se albergan.

**Subasta de importancia.**

El Comisario Guerra, interventor del material de Ingenieros de esta plaza ha dispuesto que se contrate, por medio de subasta, la adquisicion de cuatro mil quinientos métricos de cal, tres mil metros cúbicos de arena, ochocientos hectólitos de yeso, ochocientos mil ladrillos, dos mil metros cúbicos de piedra de mampostar y mil quinientos tablonos de pino rojo, necesarios en la Comandancia de ingenieros de Granada con destino á las obras que tiene á su cargo y pueda tezer en el término de tres años.

En su virtud, se convoca á una primera, pública y formal licitacion, que se celebrará en el despacho de la Comisaria, sita en la planta alta del edificio de la Comandancia general (antigua Capitanía general), el día 25 de abril próximo, á las doce la mañana, bajo las bases y condiciones que se consiguan en el pliego de las facultativas y económico-legales, que se encuentran de manifiesto en dicha Comisaria, en la que estarán tambien el pliego de precios límites todos los días no feriados de once á tres de la tarde.

Las proposiciones se formularán, con arreglo á modelo, en el papel de sello oncenno, sin enmiendas ni raspaduras; no han de exceder del precio límite fijado y serán acompañadas de la carta de pago del depósito del cinco por ciento de los materiales ofrecidos valorados al precio límite, bien en metálico, bien en valores del Estado en la forma que la ley determina.

**NECROLOGIA**

**Un dominico ilustre.**

Ha fallecido recientemente una de las grandes autoridades de Italia en materias navales y el cual ni pertenecía á la marina de guerra, ni á la mercante, sino simplemente á la órden de Santo Domingo. Era el padre Alberto Guglielmotti, autor de obras muy reputadas, entre ellas «La batalla de Lepanto» y un «Diccionario marítimo y militar.» El padre Guglielmotti era dominico desde la edad de quince años.

**Aranjo.**

Ha fallecido en Madrid el ilustre artista don Joaquin Araujo. Condiscipulo de Pradilla y de Plasencia, pocos habrán llegado como él á dominar la pintura llamada de género, obteniendo las más ambicionadas distinciones en las Exposiciones de Bellas Artes, así nacionales como internacionales.

Era tambien uno de los socios más asiduos y trabajadores del Círculo de Bellas Artes, y como grabador al agua fuerte brillaba no menos que en la pintura.

Sus cuadros «Mala venta,» «Robo en despoblado,» «¿Quién le pide la cuenta?» sus

trabajos de colaboracion en los periódicos ilustrados extranjeros y en muchos dibujos para los españoles, harán imperecedero el recuerdo del artista, muerto á los cuarenta y tres años de edad.

Las grandes remesas de sombreros ingleses para la Semana Santa se han recibido en casa de

**Antonio Alhama,**

Zacatin 44.

**¡ACUDID A TIEMPO!**

**Vinos finos de mesa**

SIN COMPETENCIA

Bodigas de D. Ramon Gomez Milla.—BAZA

Expendurarias.

Déposito: Elvira, 117. Zacatin. In Vino Veritas.

Granada

PRECIO. 24 botallas, 15 pesetas.

Los pedidos se sirven á domicilio.—Por los caucos se cobra 25 centimos de pesetas.

**De granadinas**

sargas, ricas sedas, radsimres, gros, armures de lana, tules y velos lunares blonda y chantilly última novedad, ha recibido grandes surtidos á precios sin competencia, el nuevo establecimiento **EL SOL**, Zacatin, 5. Los surtidos más completos y los precios más baratos, siempre en **EL SOL**, Zacatin, 5.

**Blanco y Negro**

Con el presente número recibirán nuestros suscritores que lo sean tambien á **Blanco y Negro**, el núm. 150 de esta preciosa revista cuyo sumario es tan interesante y variado como los de los números anteriores.

**Choque de trenes.**

**El choque.**

A las cinco de la mañana, cuando estaba maniobrando una máquina del ferrocarril del Norte, en el paso á nivel de Olot, término de San Martin de Provensals, chocó con el tranvia de vapor de San Andrés de Palomar, destruyéndole los dos últimos vagones.

Se dice que á consecuencia del choque resultaron un muerto, dos heridos graves y seis leves.

**Fuga del guardabarrera.**

Se culpa de la catastrofe al guardabarrera del ferrocarril que no avisó oportunamente para que pudiera evitarse el choque.

El referido guardabarrera, Pero Albirá, se ha fugado.

El gobernador civil constituyó inmediatamente en el lugar del siniestro, donde procedió al reconocimiento de los heridos y dispuso que la via quedara expedita.

**El muerto y los heridos.**

Al ocurrir el choque, murió repentinamente el pasajero D. José Roig, que iba en el tranvia.

Dícese que están her das más de treinta personas; pero, segun datos fidedignos, hasta ahora solo se sabe que lo están de más ó menos gravedad José Fabregas, Mercedes Fabregas, José Areste, José Sabate, Francisco Rex, Emeterio Rocada, José Blasco y José Colome.

Parece que todos ellos se dedicaban á la venta de artículos de los mercados.

**Cartas**

Madrid 16 de marzo de 1894.

Pocos nombres se ven más socorridos que el de Dolores, que hoy ha celebrado la Iglesia. Pocos son las familias que no cuentan en su seno una Lola, una Soledad ó una Angustias. Por eso esta mañana han hecho su agosto las dulcerías y las tiendas de flores, por que cada día se generaliza más y más la moda de regalar plantas y canastillas, algunas de ellas de verdadera riqueza.

Como la tarde ha estado displicente y poco á propósito para paseo, en los círculos ha habido buena concurrencia, comentándose en primer término la nueva bomba que ha estallado en París. El criminal llevaba el propósito de que estallara dentro de la iglesia de la Magdalena, á donde concurre escogido público y en momento en que hubiese mucha gente. Ayer tarde á las cuatro y media, cuando se hallaba lleno el templo y cuando subía al púlpito el sacerdote á predicar en la noveua de San José estalló la bomba, llenando de espanto á todos los fieles.

El dinamitero debía llevar el explosivo en el bolsillo y trató de entrar por la puerta lateral de la derecha, que el celador de la iglesia había cerrado por evitar la corriente de aire, cosa que no acostumbraba. Esta casualidad dió lugar á que el héroe empujara con fuerza, produciendo la trepidacion suficiente para que la bomba estallara, dejándole muerto en el acto. Ocurrió una cosa parecida á lo que aquí en Madrid cerca de las tapias de la Huerta de Cánovas. Pero la intencion ha bastado para que la sensacion en París haya sido intensa, porque el hecho cómo los anarquistas ni se extinguían ni se enmiendan y que la guerra social tiene más hondas raíces de lo que á primera vista parece.

Los lectores comprenderán que lo ocurrido se presta á amargos comentarios que ponen los pelos de punta y que no es preciso reproducir aquí, que siempre nos falta espacio. El anarquismo va á dar que hacer en la sociedad. Los asuntos políticos carecen de importancia comparados con estas cuestiones sociales, pero en nuestros

circulos no pueden olvidarse por grandes que sean los hechos que se realicen en el exterior. Por eso se habla mucho de las dificultades con que lucha el gobierno apenas nacido y ya empieza a sonar el nombre de crisis.

Porque parece que varios ministros han llevado a mal el nombramiento de alcalde hecho exclusivamente por Sagasta a favor del joven concejal D. Alvaro Figueroa. La noticia de esta designacion cayó como una bomba entre los individuos que componen el Ayuntamiento, hasta el punto que se reunieron los diez tenientes de alcalde, acordaron dimitir y llevaron sus dimisiones anoche al ministro, fundándose en que se hallaban agraviados por el Sr. Figueroa. Este que se hallaba presente dió explicaciones a los agraviados, las ha dadas al tomar posesion y me sospecho que la cosa no tomará proporciones. Figueroa es honrado, activo y sagaz; y si toma con empeño la alcaldia puede hacer mucho en favor de Madrid. Veremos.

Tambien ha tomado posesion del Gobierno civil el duque de Tamames. Este nombramiento y el anterior están publicados en la Gaceta esta mañana, así como el decreto convocando las Cortes para el 4 de abril. Los comités liberales andan alborotados, porque la senda que recorre Sagasta no gusta. Tampoco debe gustar a Gamazo y los suyos cuando no quieren puestos públicos y dejan los que tienen. La prensa liberal revela el descontento que cunde en el partido y que augura las mayúsculas desazones que va a llevarse D. Práxedes.

A este descontento se añade el de los posibilistas que forman un grupo de importancia en estas Cortes. Resulta que en efecto se ofreció un puesto a esta minería, la direccion de administracion local para un diputado ausente, pero ni esto ha cuajado.—Está de más que añada cómo los asuntos de personal son los que privan, y cómo los pretendientes no se dan punto de reposo. La provision de cada vacante deja un reguero de disgustados. Hasta la combinacion de gobernadores está causando no pocos rozamientos; y es que es general la creencia de que esto se va y cada cual desea sacar pronto el mejor partido.

Estuvo muy brillante anoche la velada del Ateneo, dedicada a la memoria de Barbieri y Arrieta.—Ayer falleció el pintor Sr. Araujo.—Romero Robledo pasará la Semana Santa en Andalucía, y algunos otros personajes se disponen a marchar al campo en estas próximas vacaciones.—Han empezado las diligencias sumariales contra el juez decaído Sr. Zapata.—Los pocos telegramas que se reciben de provincias no contienen novedades.

La Cámara inglesa dió por terminada la discusion de la contestacion al discurso del trono por 224 votos contra 145, aprobando lo propuesto por el gobierno.—F.

## Nuestros Telegramas

Madrid 17, ocho noche.

El general Martinez Campos ha telegrafiado al ministro de la Guerra, dándole cuenta del buen estado en que ha encontrado el ejército de Melilla á su regreso á dicha plaza.

Mañana celebrará una conferencia con Muley Harafa sobre los trabajos relativos á la demarcacion de la zona neutral.

El ministro de la Guerra ha autorizado al general Martinez Campos para disolver el ejército de Africa cuando lo crea oportuno.

Perpen.

Madrid 17, ocho y cinco noche.

Ha sido aplazado para mañana el Consejo de ministros que debió celebrarse hoy.

En él se dejará ultimada la cuestion de personal.

El Sr. Sagasta se propone nombrar director de la compañía arrendataria de tabacos al Sr. Villanueva, prescindiendo de los Sres. Mellado y Leon y Llerena.—Perpen.

Madrid 17, ocho y diez noche.

«El Fomento del Trabajo Nacional» ha telegrafiado al Sr. Becerra pidiéndole que antes de formar los aranceles de la Isla de Cuba consulte á las fuerzas vivas de aquel país.

El ministro de Ultramar ha ofrecido hacerlo así.—Perpen.

Madrid 17, diez y cuarto noche.

Se ha firmado un real decreto nombrando al Sr. Nuñez de Arce presidente del Consejo de Instruccion pública.

Pasado mañana publicará la «Gaceta» el convenio entre España y Marruecos.

Se asegura que el Sr. Montilla será nombrado director general de

comunicaciones, y D. Bernabé Davila fiscal del Tribunal Supremo.

Perpen.

Madrid 17, diez y veinte noche.

Al llegar á Melilla el general Martinez Campos, se le hicieron los honores de ordenanza, é inmediatamente revistó las tropas.

Se calcula que dentro de quince dias se hallará en Madrid.

Con motivo de la próxima voladura del vapor «Cabo Machichaco», mucha gente está abandonando Santander.—Perpen.

Madrid 17, diez y media noche.

Según el último balance del Banco de España, la plata ha aumentado en 4.120.957 pesetas, y los billetes han disminuido en 896.250.

BOLSA DE MADRID.

4 por 100 interior contado . . .	68'80
4 por 100 exterior . . .	78 85
4 por 100 amortizable . . .	78 10
Cubas . . .	109'20
Banco de España . . .	375'00

CAMBIOS.

Londres, 90 dias fecha . . .	00'00
Londres, 8 dias vista . . .	30'55
Paris, 8 dias vista . . .	21'00

Perpen.

SERVICIO TELEGRAFICO

DE LOS

señores Benard y Compañia

Juan de Mena, 3, Madrid.

Telegramas: Benard-Madrid.

representante en esta para toda clase de operaciones bursátiles

D. Patricio Garcia y Martinez,

CALLE DE NAVAS, NÚM. 2.

CAMBIOS.

Bolsa del dia 17.—Cinco tarde.

Madrid.—4 por 100 interior contado . . .	68'85
» fin mes . . .	68'75
» fin próximo . . .	68 85
4 por 100 exterior contado . . .	78 85
Acciones Banco España . . .	373 00
4 por 100 amortizable c.º . . .	78 00
Acciones Comp.º Tabacos . . .	168'00
Cuba de 1886 . . .	109'20
» 1890 . . .	97'65
Francos á la vista . . .	21'00
Libras . . .	30'55
Paris . . .	21'00
» 4 por 100 exterior español . . .	65'53
» 3 por 100 renta francesa . . .	99'10
» 5 por 100 italiano . . .	75'75
Minas Robinson . . .	148 00
4 por 100 Turco (1º). . .	23 87
Minas Riotinto (cobre) . . .	383 00
Acciones F. C. Andaluces . . .	000'00
Id. Norte España . . .	107'00
4 por 100 portugués (1º). . .	21'68
Acciones F. C. Alicante . . .	148'00

## Publicaciones

La estafeta.

Hemos recibido el núm. 43 de la importante revista *La Estafeta*, que, como siempre, es muy interesante.

Hé aquí el sumario de los trabajos contenidos en dicho número:

La Junta del Norte, por Verax; Ministro dimisionario, Los negocios en España, El Banco de España en 1863, Société Civile Française des charbonages de L'Esra, Emision de céculas municipales, Los azúcares, por J. B.; Los vinos en Francia, por B.; El tratado de comercio ruso germano, por P. T.; La riqueza minera española, El comercio exterior de Francia durante el primer mes del año 1894, La semana en la Bolsa, Bolsas nacionales y extranjeras, Bancos y sociedades, Sorteos, amortizaciones y dividendos, Revista de mercados, Informacion, Nuevas sociedades y suspensiones de pagos, Bibliografía.

Obra importante.

*Diccionario de Electricidad y Magnetismo* y sus aplicaciones á las ciencias, las artes y la industria, por Julian Lefevre, catedrático de la Escuela de Ciencias de Nantes, con la colaboracion de ingenieros y electricistas y con una introduccion del profesor Bouty; traducido y adicionado por A. de San Roman, ingeniero del Cuerpo de Minas; ilustrado con 1.125 figuras intercaladas en el texto.

La librería editorial de Bailly Bailliere é Hijos, siempre deseosa de introducir en España todas las obras modernas que sean de utilidad general, y al mismo tiempo recreativas, acaba de publicar este importante *Diccionario de Electricidad y Magnetismo*, que es una verdadera enciclopedia electrica, donde el lector encontrará expuestos por completo los principios y métodos en uso hoy, así como la descripcion de todas sus aplicaciones, y que tenemos el gusto de recomendar muy eficazmente á nuestros lectores.

Esta magnífica obra se publica por entregas de 16 paginas á dos columnas en muy buen papel y esmaltada impresion, al precio de 40 céntimos cada entrega.

Se ha repartido la entrega 43 á 47.

Se halla en venta en la librería editorial de Bailly Bailliere é Hijos, Plaza de Santa Ana,

núm. 10, Madrid, y en las principales librerías de provincias y Ultramar.

Crónica del Sport.

Es tan notable por todos conceptos el número que acabamos de recibir de la elegante revista la *Crónica del Sport*, que para que nuestros lectores puedan tomar idea de su contenido, reproducimos á continuacion su interesante sumario:

Texto: Causeries, por Rafael Camaron; La Romeria, por Salvador Rueda; Agricultura, Billar, Pelotarismo, José Garnelo y Alda, por Antonio Cánovas y Vallejo. Cuantos de Levante: El Terruño, por Rafael Altamira; Tauromaquia, Jardinería, Notas teatrales, por Ragner; Caza, Gmnástica, Boxing, Caza de la perdiz con reclamo macho, por José María de Coude; Carta de Londres, por Pu-k; Carreras de caballos, El Carnaval de mi escopeta, por Enrique Spúlveda; El monasterio de piedra, por *Fray Candi*; Nuestros grabados, La nota cómica, por Luis Gabaldon.

Ilustraciones: Esgrima de la navaja, La Romeria, acuarela de M. Picolo; José Garnelo y Alda, dibujo del natural, S. A. la infanta doña Isabel, cuadro de J. Garnelo, Sport ecuestre: El Polo, dibujo de E. Caton. Bellas artes: Dos revolucionarios, cuadro de Hermann-Kock; La percha mágica, historietta cómica en seis dibujos de Pedro de Rojas; Cabecezas artísticas, varias alegorías intercaladas en el texto y profusion de adornos marginales, por los más distinguidos dibujantes.

## Cartera Oficial

Inhumaciones.

El dia 17 fueron inhumados en el Cementerio los cadáveres de 2 hombres, una mujer y 2 parvulos.—Total, 5 inhumaciones.

Matadero.

El dia 17 fueron carnezadas en el Matadero 7 vacas al precio de 1 83 ptas. el kilo.

Almudiga de graas.

Existencia del trigo.

	Fanegas
Sobrante de ayer . . .	2024
Entrada de hoy . . .	425
Total existencia de ayer . . .	2449
» venta de trigo . . .	13
Al precio mínimo de 13 ptas. 25 céntos . . .	49
Al precio máximo de 14 ptas. 25 céntos . . .	272
A precios intermedios . . .	384
Total vendido . . .	2449
Existencia total de ayer . . .	334
Venta total de ayer . . .	2115
Sobrante para hoy . . .	2115
Precio de . . .	
Cebada de 7 50 pesetas fanega, á 8 00 pesetas fanega, . . .	id.
Habas de 12 50 id. id. á 13 00 id. id. . .	id.
Maiz de 13 00 id. id. á 13 50 id. id. . .	id.
Yeros de 00 00 id. id. á 00 00 id. id. . .	id.

## Seccion religiosa

Santos de hoy.

Domingo de Ramos y San Gabriel Arcangel.

Cultos para hoy.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia del Angel Custodio. Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco y media.

En la Catedral á las nueve bendicion y procesion de Palmas, predicará el Sr. Canónigo Magistral, á seguida la tercia y misa mayor, en la que se cantará la Pasion.

En la Real Capilla, San Justo, y las demás parroquias procesion de Palmas, misa mayor y se canta la Pasion.

En el Sagrario, el Salvador, Santa Ana y en Santa Escolastica misa de una.

En la Catedral á las tres y media visperas y la Adoracion de la Santa Cruz.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Matias á las ocho y media; en las demás iglesias á la oracion.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de Consolacion, en San Matias.

Santos de mañana.

San José, esposo de María Santisima.

Cultos para mañana.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de las Hermanas de los pobres. Se manifiesta á las siete y se oculta á las seis.

Misa cantada.—En la Real Capilla, San Justo y la Catedral á las nueve y en las parroquias.

En el Sagrario, el Salvador, Santa Ana y Santa Escolastica misa de una.

Quiario.—En la Pasion se luce en la Piedad á la oracion.

Rosario.—Se reza en las iglesias de costumbres.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de la Salud en San Cecilio.

Celebrado y apreciado desde que apareció há más de tres cuartos de siglo, la rica y fragante Agua de Florida de Murray y Lanman ocupa hoy un puesto singular y una popularidad mayor que la de ningun otro perfume.

En todas partes del mundo civilizado se considera como artículo indispensable para el tocador.

En el pañuelo y la ropa, es delicada y duradera su aroma y como refrigerante en el baño no tiene rival.

Se venden dos estrados

y varios muebles. Darán razon, Concepcion, núm. 19.

Ha sido adjudicado el consumo de la cera para el Santo Entierro de Ntro. Señor Jesucristo al acreditado fabricante D. Francisco S. Zafra Arborno establecido en la Catedral Nueva, núm. 33, Granada.

Véase el anuncio de los granjes almacenes del *Prin-temps* de Paris.

San Jerónimo.

Casa general de préstamos, desempeña las partidas del Monte de Piedad y presta casi todo su valor por alhajas, apreciándolas mejor que nadie.

Hace operaciones al 1 y 2 por 100 segun la cuantía.

Se compra oro, plata y toda clase de piedras finas.

Oficinas: San Jerónimo, 21.

†

LA EXCMA. SEÑORA

Doña Lina J. Herrera

VIUDA DE BORRAJO,

HA FALLECIDO PIADOSAMENTE EN EL SEÑOR

el 17 del corriente,

despues de recibir los Santos Sacramentos y la bendicion apostólica.

Su Director espiritual, sus hijos D.ª Dolores D.ª Isabel y D. Pedro, hijos políticos D. Joaquín Guardiola, D. Miguel S. Lafuente y doña Vicenta Carrillo, nietos y demás parientes,

Piden á sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquela de defuncion, se sirvan asistir mañana 18, á la una de su tarde, á la conduccion del cadáver desde la casa mortuoria, Recoletas, 14, hasta la iglesia de Santa Ana; y el lunes 19, al funeral que por el eterno descanso de su alma se verificará á las once en la iglesia parroquial de Santa Maria Magdalena

El duelo se despide en dichas iglesias.

VINO DE PEPTONA ORTEGA.

Nutricio completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestion. Es indispensable á los convalescentes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, cloros, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consuncion, cuando el estómago no tolera alimentacion y siempre que la digestion se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.

—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboracion por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, Leon, 13, Madrid.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

Bodegas de Gojar

PROPIEDAD DE LA

Excma. Señora Doña Dolores de la Cuadra,

Viuda de Villanova.

Grandes depósitos de vinos tintos y generosos.

Excelentes vinagres de mesa, á precios arreglados.

Al por mayor, á 2 50 ptas. arroba.

Hasta 5 arrobas, á 3 ptas una.

Para más detalles pueden dirigirse al administrador D. Victor Bello, en Gójar.

Aviso al publico.

Por lo que pueda interesar á las personas que en estos dias se han de proveer de velas para las próximas fiestas de Semana Santa, se recomienda á las mismas que la verdadera cera pura de abejas no puede exenderse á menos de diez reales la libra castellana en las cererías que de antiguo vienen gozando de verdadero crédito en esta capital.

Todo lo demás que se anuncia á más bajo precio son mezclas y adulteraciones que tiene prohibido terminantemente el Rito Católico para alumbrar al Santísimo, y que el público sensato debe tener muy en cuenta para no ser sorprendido en su buena fé.

E. SANCHEZ GARCIA.

Academia preparatoria

PARA CARRERAS ESPECIALES

y repaso de las asignaturas de la segunda enseñanza.

DIRECTORES: D. Felipe Beza Ledesma, capitán de Artillería, y D. Francisco Moles de Villena, Licenciado en Filosofía y Letras.

Esta Academia que cuenta con profesores de la mayor competencia dará principio á las clases el dia 1.º de marzo.

Para matriculas y detalles, calle del Pino, núm. 4 duplicado, Granada.

Interesante.

PREMIO A LAS MONEDAS DE ORO.

Alfonso XII, al 19 por 100 de premio.

Ozas, al 20 por 100 de id.

Isabel II, al 24 por 100 de id.

Ultimos dias.

Dirigirse HOTEL VICTORIA.—GRANADA.

Profesora en partos.

La reputada profesora en partos, tan conocida en esta capital.

DOÑA MATILDE MARTINEZ, que tantas pruebas tiene dadas de sus conocimientos científicos en la materia, por lo que viene mereciendo el creciente favor del público, tiene su casa

calle de San Jerónimo, núm. 3, en las mejores condiciones para admitir pensionistas y atender todos los casos urgentes de su profesion.

Academia preparatoria

PARA CARRERAS ESPECIALES

de

Aduanas, correos, militar, comercio y contabilidad

DEL ESTADO.

Dirigida por D. Francisco Lino Martín, Catedrático supernumerario del Instituto de Granada. Mendez Nuñez, 42, principal.

OSTRAS VIVAS DE BOO

á seis reales docena.

Juan Ruiz Galvez.—LAS COLONIAS.

Calle de Mesones.

El mejor de todos los Guanos conocidos.

# GUANO LA WES

El único de confianza para el labrador.

Todos los labradores deben de probar este Guano para ver sus excelentes resultados, tan conocidos para aquellos que hace tiempo lo están empleando con maravillosos resultados, dando un 20 por 100 más que todos los guanos, por lo que le llaman EL REGENERADOR DE LA AGRICULTURA.

Los que quieran obtener buenas y abundantes cosechas que no empleen más abono que el GUANO LA WES.

## Únicos importadores: Viuda de G. de la Cámara y H.º

DARRO CUBIERTO DEL SANTÍSIMO, 10, 12 Y 14.

GRANADA.

# Semillas de REMOLACHA alemana. (Selecta).

Las que producen la remolacha la más rica, la más pura y la que más valor se le concede.

(NO SE REGALAN.)

ADRIAN SANZ DE MORALES.—Oficina: Recogidas, 6.

Horas de despacho: de ocho á once de la mañana y de una á cuatro de la tarde.

NOTA: Se dan informes sobre las siembras, contrataciones de remolacha y azúcares; de préstamos con hipotecas y administraciones de fincas con garantía.

25 AÑOS DE ÉXITO

## Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

### ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c. PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.º Ser completamente asimilables (digeribles); 2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.º Estar dosificadas con exactitud; 4.º Conservarse indefinidamente, y 5.º Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

### ASMA

LIQUOR ANTIASMÁTICO DEL Dr. KLEIN  
GOTAS CALMANTES DEL Dr. KLEIN  
Calmen al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LIQUOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

### TOS

PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN  
Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

Puntos de venta: D. Santos Perez, calle de Mesours; D. Rafael Sanchez, sucesor de D. Pablo Jimenez, Carrera de Genil; D. Ricardo Corzo, calle de Capuchinas, y don Eduardo Picazo, calle de Santa Paula.

15 DIPLOMAS DE HONOR  
18 MEDALLAS DE ORO



RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MÉDICAS DE TODOS LOS PAÍSES

SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS. Para pedidos, diríjase al Sr. D. Rufa Romero, Corral del Pollo, 36 (placeta de los Naranjos).

**Ama de cria**  
para casa de los padres con leche fresca y reconocida por facultativos.—Darán razón, Corral del Pollo, 36 (placeta de los Naranjos.)

**Una señora viuda**  
pertenciente á una familia muy conocida en esta capital, desea encontrar una señora ó caballero á quien cuidar. Darán razón en la calle de la Piedad, n.º 18.

**Gran bazar de camas**  
FRENTE A LA CASA DEL SEÑOR CAÑADAS, 13, Alhóndiga, 13.  
Gran almacén de hierro y ferreteria de los señores Hijos de Ortega.

**La Actividad.**  
CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA  
MITOS Y MARTINEZ HOYO.  
5, Puente de las Taboas, 5, Granada.  
Representaciones de Administraciones y particulares en toda clase de asuntos en las oficinas de los Estados.

Casa HERMANN-LACHAPPELLE, J. BOULET & C.ª S.ª  
31 y 33, Rue Boinod, PARIS  
4 Medallas de Oro, Exp. Univ. 1889. Cruz de la Legión de Honor, 1888

**APARATOS CONTINUOS**  
SIFONES con Grande y Pequeña Palanca.

Para la fabricación de toda clase de BEBIDAS GASEOSAS Agua de Seitz, Soda Water VINOS ESPUMANTES Los solos plateados interiormente Sifones de todas las formas y de todos los colores.

Gran BAJA DE PRECIOS sobre los Sifones Manual del fabricante de Bebidas Gaseosas. PRECIO: 6 FR.

**Quiero por alhajas**  
calle de San Isidro, núm. 2, casa de préstamos «El Teléfono.» Operaciones al 2 por 100 desde 100 pesetas á 1.000. Desde esta cantidad en adelante, á precios convencionales. Esta antigua y acreditada casa de préstamos es la que más dá y menos interés lleva. Vende en pública subasta á los doce meses. Se tomar papeletas del Monte de Piedad, y se desempeñan los lotes del mismo dando casi su valor.

**Se alquila**  
un piso principal amueblado, con asistencia ó sin ella. En esta Administración darán razón.

PARIS

GRANDES ALMACENES DEL

**Printemps**

NOVEDADES

Remítense gratis y franco el Catálogo general ilustrado en Español ó en Francés, encerrando todas las modas de la ESTACION de VERANO, á quien lo pida á

MM. JULES JALUZOT & C.ª PARIS

Remítense igualmente franco las muestras de todas las telas que componen nuestros inmensos surtidos, pero especificándose las clases y precios. Todos los informes necesarios á la buena ejecución de los pedidos así como las condiciones de envíos franco de porte y de aduanas están indicados en el Catálogo.

Casas de Reexpedición: Irún, Hendaye, Port-Bou, Cerbère

**La Union y el Fenix Español**  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.  
Domicilio social: Madrid, calle Olózaga, núm. 1, (Paseo de Recoletos.)

Garantías:  
Capital social efectivo.—Doce millones de pesetas.  
Primas y reservas.—Cuarenta millones, seiscientos noventa y siete mil novecientas ochenta pesetas.—Total: Cincuenta y dos millones seiscientos noventa y siete mil, novecientas ochenta pesetas.  
30 años de existencia.

Seguros contra incendios.  
Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas cincuenta millones setecientos cuarenta y dos mil trescientas setenta y siete, setenta y seis céntimos.

Seguros sobre la vida.  
En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida enteras, Detalles, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.  
Oficinas, Olózaga núm. 1, paseo de Recoletos, Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es también en apoderado.

**Retratos en colorido**  
POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO que acaba de poner en práctica

**Don José Ayola**  
(PADRE)  
fotógrafo de S. M. y premiado en la Exposición.  
Puerta Real, núm. 3, frente á la fonda de la Victoria.

Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es, estar al alcance de todas las fortunas.  
Horas de trabajo y despacho, todos los días, aún cuando este nublado ó llueva, de nueve á cinco.  
Especialidad en retratos instantáneos para niños.

**Carruajes de alquiler.**  
El dueño del restaurant El Navío ofrece carruajes para el servicio del pueblo á las señoras de la ciudad, con los establecimientos, cuando les encargan en el citado establecimiento. Desde las doce de la noche en adelante á diez reales. Tiene servido un servicio para ir á todos los puntos que se le encarguen, á las 200.

Las Personas que conocen las

**PILDORAS DEHAUT**  
DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causan que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

**IMPORTANTE.**  
A 16 reales arroba se vende papel para envolver en la imprenta de este periódico.

**IMPORTANTE.**  
La agencia de préstamos, establecida en la placeta del A.úcar núm 26, avisa á los interesados que tengan objetos empeñados que estén cumplidos y hayan vencido el plazo que se fija en las papeletas, se presenten á sacarlos ó renovarlos en el termino de 20 días, contados desde la publicación de este anuncio pues pasado dicho plazo se procederá á la venta en pública subasta el día 30 de marzo del corriente año. El número de los objetos para la subasta referida principia en el 18.111 y termina en el 40.652.

DELICADO

**AGUA FLORIDA**

REFRESCANTE Y PURIFICANTE

PURA RICA SIN RIVAL

**MURRAY & LANNAN**

Siempre mantiene su popularidad. Cuidado con las Imitaciones.

**DURADERO**

Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**Impotencia.**  
Espermatorrea, esterilidad. Cura rápida, sin peligro y secreta. Léase Venus Sexual á cinco pesetas librerías España. En Granada, 16 calles de Santa Tel. Meso es 52. Pons. Reyes Católicos, 15. Santa ó Mesones. 15, y Lopez Llacer, Puerta Real.

**O asion**  
Se arrienda un cámen con local apropiado para tener cabras, dentro de la población. Calle del Darro, 9, informarán.

**Se alquila**  
una casa placeta de Piedra Santa, números 2 y 4.